

M. / R. 22



EL PROPAGADOR CIUDADELANO

ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XIX Ciudadela, 30 de Enero de 1920 Núm. 245

Siempre en campaña

AL salir a luz este número de EL PROPAGADOR correspondiente al mes primero del nuevo año, cúmplenos dirigir afectuoso saludo a nuestros lectores y amigos, instándoles a proseguir con entusiasmo siempre creciente las cruzadas propias de los que militamos bajo la gloriosa bandera del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Solemnizamos devotamente las postrimerías del año pasado y las primicias del actual, dedicando a Dios nuestro Señor y al Divino Corazón Rey de nuestros amores, el suntuoso homenaje Eucarístico-Reparador que, desde há 29 años, forma parte

del programa de acción católico-piadosa que viene desarrollando la Obra del Apostolado en Ciudadela.

Firmes en nuestro propósito, y convencidos cada día más de la urgente necesidad de trabajar con ánimo resuelto por la santa causa a que nos hemos consagrado, vamos a la continuación de nuestras gratas tareas dentro el campo de salvadora propaganda y de lucha por el bien, a que nos invita y nos llama nuestro Rey y Señor.

Nuestro ideal preferente, nuestra divisa de combate, ha sido es y será el bendito *Adveniat regnum tuum*, «Venga a nos el tu Reino» a saber: los intereses de la gloria de Dios, la salva-

ción de las almas, el Reinado del Corazón de Jesús; y todo esto, con el auxilio todo poderoso del Corazón Inmaculado de María y mediante las armas espirituales del Apostolado de la Oración.

En este sentido, y a juzgar por indicios que parecen inequívocos, abrigamos la esperanza de que el presente año, por lo que respecta a esta ciudad, se-

rá de fecunda actuación y de valiosas campañas en pró de los ideales católicos.

Y en cuanto a los que formamos en las filas del Apostolado y a los que trabajamos en EL PROPAGADOR, fervidamente adheridos a la Piísima Alianza con el Corazón de Jesús..., es cosa notoria que estamos siempre en campaña.

Nuevo triunfo del Corazón de Jesús

REGISTRAMOS hoy en nuestras columnas, con honores de feliz acontecimiento, el hecho gratísimo de la Entronización del Corazón de Jesús en la Sala de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, que tuvo efecto, como saben todos los ciudadelanos, el día 8 de Diciembre último, festividad de la Inmaculada Concepción de María, Patrona especial de los españoles.

Difícilmente podrían darse circunstancias más favorables y fecha más apropiada para verificar la Entronización del Divino Corazón en la Casa-Ayuntamiento de esta capital diocesana.

Este devotísimo acto fué digno coronamiento y suntuoso epílogo de la solemnidad del día, fiesta de la Purísima, una de las más populares y más espléndidas del año, celebrada aquí con Misa de Pontifical y Bendición Papal dada por el R. mo. Frelado al numerosísimo con-

curso de fieles concourentes, prévia una muy devota y extraordinariamente concurrida Novena de preparación, organizada por la «Archicofradía de Hijas de María» y predicada por el sabio y elocuente P. Juan M.^a Solá, de la Compañía de Jesús... ¿Qué faltaba entonces para completar la grandiosidad de tan agusta fiesta? Quería la Inmaculada Virgen que este año, en honor de su Purísima Concepción tegiese el Ayuntamiento de Ciudadela una triunfal corona al Corazón adorable de su Hijo Jesús, proclamando su Realeza y entronizándolo oficialmente en la que es *Casa del pueblo*. Y así lo hizo nuestra tan respetable Corporación Municipal, verificándose, una vez más, el hecho constantemente comprobado de que el camino mas seguro para llegar a Jesús es María, que el oficio de María es llevar almas y pueblos a Jesús: *ad Jesum per Mariam*...

Además, acababa de terminar, pocos días antes, la Santa Misión celebrada en Ciudadela con éxito consolador, y convenía que el recuerdo de esta cruzada apostólica quedase cifrado en una especie de monumento piadoso y perenne, como lo es y será la Imágen del Corazón de Jesús ocupando su puesto de honor en la Casa Consistorial del Ayuntamiento.

La Entronización se efectuó luego de terminado el solemnísimó Pontifical. La Imágen del Corazón de Jesús que iba a ser entronizada, puesta en el presbiterio de la misma Iglesia Catedral, fué bendecida por el Excmo. Sr. Obispo, y seguidamente, el digno Alcalde Presidente, Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura, leyó en nombre de la Corporación y como representante del pueblo el Acto de Consagración propio del caso. Inmediatamente el Rmo. Prelado dirigió desde el púlpito sentida y oportuna

tuñísima alocución a la muchedumbre de fieles allí congregados, ponderando la importancia y significación del acto piadoso acordado por el M. I. Ayuntamiento, y felicitando a este por su magnífica y ejemplar iniciativa, con la que daba bellísimo testimonio de sus creencias religiosas y se hacía acreedor al respeto y estima de los católicos moradores de esta ciudad. Ato continuo fué llevada la Santa Imágen a la Casa del Ayuntamiento, recorriendo algunas calles en magestuosa Procesión presidida por nuestro venerable Prelado revestido de Pontifical, con asistencia del Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero, ocupando su puesto correspondiente la Corporación Municipal; entre festivos cantos y acordes musicales y delirantes aclamaciones del enfervorizado gentío, que tomaba parte en aquella espontánea manifestación de amor al Rey Divino de los corazones.

Llegada la bendita Efigie junto a la Casa-Ayuntamiento y al entrar en ella triunfalmente, resonó una prolongada salva de aplausos, que se confundían en conjunto electrizador con las notas de la marcha real y las millares de voces que entonaban el popular *Corazón Santo...*

Pocos momentos después, el Sr. Alcalde desde el balcón de la Casa presentó a la vista del público la Imágen del Sagrado Corazón que acababa de ser entronizada; y entonces la ovación fué inmensa, sublime, indescriptible...

En tan emocionantes circunstancias, el Rdo. P. S. Iá vino a poner el marco de lujo al cuadro arrobador de aquella manifestación católica, arengando desde el balcón, a la ingente multitud que llenaba las calles contiguas a la Casa Consistorial, y glosando en admirable improvisación las famosas palabras de *Ecce Rex vester,*

«aquí tenéis a Vuestro Rey»; no en el sentido de trágica cobardía con que las pronunció, há dos mil años, el detestable Poncio Pilato al presentar a Jesús en actitud dolorosa ante las malvadas turbas del pueblo deicida, sino en significación de gloria y de triunfo, presentando a Jesucristo revestido con los atributos de su excelsa Realeza, amado y adorado del pueblo ciudadelano... Y preguntaba el P. Solá: ¿queréis por Rey al Corazón de Jesús? ¿queréis que Él reine en Ciudadela? Y la compacta muchedumbre contestaba: ¡Sí, sí! ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva!!... Y repetidamente fueron coreados por el pueblo los vítores y aclamaciones al Sagrado Corazón, y los ¡vivas! al Papa, y al Rey de España, y a nuestro Sr. Obispo, y al Alcalde de Ciudadela...

No extrañarán nuestros lectores que EL PROPAGADOR CIUDADELANO se muestre hoy lleno de gozo por el festivo suceso que motiva las precedentes líneas. No podemos disimularlo: esta Entronización en la Casa Consistorial de nuestra ciudad la consideramos como uno de los más hermosos triunfos del Corazón de Jesús en Menorca, y como título de honrosa distinción para Ciudadela. Por esto, nos congratulamos efusivamente, y felicitamos con fervido entusiasmo al respetable y muy ilustre Ayuntamiento, y de modo muy principal, a su dignísimo Presidente el Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura, a quien cabe la gloria de haber proclamado oficialmente la Realeza del Dólico Corazón, levantándole un trono de honor en la Casa del Ayuntamiento.

NOTA EUCARÍSTICA

EFFECTUADO el recuento y resumen en toda de las Comu-

niones Sacramentales administradas en la Iglesia de San Agustín durante el finido año 1919, resulta que en dicha Iglesia se

han distribuido cuarentitres mil quinientas veintidós Sagradas Formas, a saber:

Enero	2.467
Febrero	2.767
Marzo	3.583
Abril	2.623
Mayo	4.125
Junio	6.185
Julio	4.679
Agosto	2.916
Septiembre	1.868
Octubre	3.087
Noviembre	6.054
Diciembre	3.168

Son.	43.522



CINCUENTENARIO JOSEFINO

LA circunstancia de ser este el año quincuagésimo de la solemne declaración del glorioso Pontífice Pío IX, de santa recordación, proclamando a San José Patrono de la Iglesia Universal, ha de ser nuevo estímulo para animarnos todos a practicar con filial confianza la devoción de los *siete domingos*, que empezarán en la Iglesia de San Agustín el próximo día 1 de Febrero.

Fué el día 8 de Diciembre de 1870, que el Papa Pío IX dió el Decreto *Urbis et Orbis*, declarando Patrono de la Iglesia Católica al vigilantísimo San José, Esposo Virginal de María y Padre nutricio de Jesús. Cumplirase, pues, el día 8 del presente año la fecha exacta del fausto cincuentenario; y en su virtud, todo el año actual ha de considerarse como Josefino y jubilar, celebrándolo con visibles muestras de piedad los devotos del gloriosísimo Patriarca, que lo son, a no dudar, todos los fieles cristianos.

Muévanos, además, a celebrar y promover las glorias de San José la consideración del cuadro aflictivo y pavoroso que presenta actualmente el mundo entero. Confíemos al amparo eficaz del benignísimo Jefe de la Sagrada Familia la suerte y los destinos de la Iglesia y de las sociedades humanas, encomendémosle nuestras necesidades y las de nuestros prójimos; que poderoso y solícito y compasivo es Él para acudir a nuestra defensa y salvarnos de los peligros que nos rodean.

Repitamos lo de Santa Teresa: *¡Id a José!*



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 1920
Los bienes de fortuna en las obras católicas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os

ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular por el empleo ordenado y generoso de los bienes de fortuna en las obras católicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Determinar mi presupuesto de manera que emplee ordenada y generosamente parte de mis bienes en obras católicas.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1920, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 1, San Ignacio, mártir.

» 13, Santa Catalina de Riccis.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Febrero de 1920.

- 1.ª La paz social en el mundo.
- 2.ª Para que el Señor preserve a España de las tramas del sectarismo revolucionario.
- 3.ª Difusión de la Obra del Apostolado entre los hombres.
- 4.ª Los coros de Comunión Reparadora de este Centro del Apostolado.
- 5.ª Desagravios al Corazón de Jesús en tiempo de Carnaval.
- 6.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 7.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por varios favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por el alma del Rlo. D. Francisco Sastre, Pbro., Beneficiado parroquial, la de la difunta D.ª Clara Mayans Comellas, Celadora que era de este Centro local y Directora de Gerarquía en la Sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús; y las de tres asociadas: que fallecieron durante el presente mes.

CULTOS RELIGIOSOS

Se está practicando la Novena mensual en preparación al primer viernes de Febrero.

Continuará en la Iglesia de San Agustín durante el próximo mes la celebración diaria de dos Misas rezadas a hora fija, una a las 6 y la otra a las 7 y media.

El próximo domingo, día 1 de Febrero, será a las 7 y media la Misa de Co-

muni6n general propia de los primeros domingos, la que se ofrecer6 en sufragio de la difunta Celadora y Directora de Gerarquia D.^a Clara Mayans y Comellas. Todos los socios del Apostolado, asistiendo a la Comuni6n general puedan ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. Terminada la Misa, se recitar6 el Oficio Parvo del Coraz6n de Jes6s.

Empiezan los siete domingos de San Jos6 en preparacion a su fiesta de 19 de Marzo. Se practicar6 el ejercicio de los siete domingos ante el altar del Santo Patriarca al toque de Ave Maria.

El lunes, dia 2, fiesta de la Purificaci6n de Nuestra Se~ora, se dir6n dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuaci6n de la otra, empezando a las 6 y media. La de las 7 y media, lo mismo que la del jueves siguiente dia 5, a la misma hora, se aplicar6 por el eterno descanso del alma de la ya citada D.^a Clara Mayans Comellas.

El dia 6, primer viernes de m6s, la Misa de las 6 se aplicar6 en sufragio de la difunta D.^a Catalina Gorn6s Moll, socia de los Nueve Oficios del Coraz6n de Jes6s, y la de las 7 y media por el alma de la difunta D.^a Magdalena Piris, Vda. de Cavaller, socia que era igualmente de los Nueve Oficios. En ambas Misas se administrar6 el Pan de los 6ngeles a los fieles concurrentes que practican la devoci6n de los Nueve primeros viernes y a los socios a la Comuni6n Reparadora. En la Misa de las 7 y media termina la Novena mensual.

En este mismo viernes dia 6, tendr6 efecto la pr6ctica del «dia de retiro mensual», celebr6ndose los actos de costumbre con la correspondiente Pl6tica, a las 10 de la ma~ana, las tres de la tarde y al anochecer. La Misa de las 10, ser6 en sufragio de la difunta D.^a Maria Moll Casanovas, socia del Apostolado que pertenecia a la secci6n de los Nueve Oficios.

El s6bado dia 7, lo mismo que el viernes subsiguiente dia 13; la Misa que se dir6 a las 8 en el altar de Nuestra Se~ora del Sagrado Coraz6n, se aplicar6 por los fines de la Liga antimas6nica.

El s6bado dia 14, a las 6 de la tarde, empiezan las solemn6simas Cuarenta Horas en honor de los Pur6simos Corazones de Jes6s y de Maria, de cuyos cultos se dar6 nota detallada en hoja impresa que se repartir6 oportunamente.

El dia 25, se dir6 una Misa reza la a las 7, en el altar del Sant6simo Ni~o Jes6s de Praga.

El dia 26, empieza la Novena mensual en preparaci6n al primer viernes de Marzo.

Todos los domingos, a las 7 y media, se celebra Misa de Comuni6n Reparadora.

Todos los viernes, por la tarde, se practica el devot6simo ejercicio del Vircrcis, y al anochecer, la Visita colectiva al Sant6simo Sacramento, recit6ndose la corona de oro de los Sagrados Corazones.

Todos los s6bados, despu6s del Rosario, se reza la Felicitaci6n Sabatina a Maria Inmaculada.

N. M. D. G.